

**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
MINERAS - COOMINERAL.**

NIT. 900.729.328 - 5

REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ACTA No. 14

Ciudad: Istmina, Chocó.

Hora: 3:00 p.m.

Fecha de la sesión: viernes, 24 de febrero de 2023.

Lugar donde se llevó a cabo la reunión: Carrera 8 No. 24-26. Istmina, Chocó

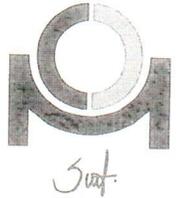
1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

La presidenta del Consejo de Administración, **LAURA OCAMPO MARQUEZ**, enuncia a la asamblea que la convocatoria fue realizada por este órgano de administración desde el día 02 de febrero del 2023, atendiendo los quince (15) días hábiles definidos por estatutos para la convocatoria utilizando un aviso público en la oficina principal de la Cooperativa ubicada en la Carrera 8 No. 24-26 del Municipio de Istmina. Asimismo, se remitió por correo electrónico a los asociados.

La Junta de vigilancia publicó previamente a la celebración de la asamblea ordinaria, el listado de asociados hábiles para efectos de asistencia a la asamblea, los cuales fueron verificados al ingreso a la reunión.

Las personas que asistieron a la asamblea general de asociados fueron los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN
CARLOS JULIO URREA GARAVITO	98652027
EDUAR ORTELIO ASPRILLA RIVAS	1076325778
ESTEBAN RAMIREZ RESTREPO	1037656192
HUMBERTO CORDOBA PEREA	11808135
IVAN DARIO VANEGAS URREA	98657483
JATSON RODRIGO ASPRILLA RIVAS	11707815
JHON EDINSON MORALES ORDÓÑEZ	1130595625
JUAN DANIEL MARIN VILLEGAS	1059990388
JUAN FELIPE GUTIERREZ	98453754
KEVIN ESNEIDER JARAMILLO RESTREPO	1046915872
LAURA OCAMPO MARQUEZ	1214727622
LUISA FERNANDA VANEGAS GUTIERREZ	1036617591
MARTIN ALEJANDRO VANEGAS GUTIERREZ	1036617589
MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO	1017158835
NORMAN ANDRES CARDONA GUTIERREZ	98454110
OSCAR JULIAN JIMENEZ	1112763190
RODRIGO CORDOBA PEPREA	11811537



SAMARA SIERRA ZAPATA	1036603824
SHIRLEY ANDREA RAMIREZ AGUIRRE	1152202148
STIVEN CUADRADO FLOREZ	1007768247
VALENTINA VALDEZ URIBE	1045419698
YERSON ALID ORDÓÑEZ RIVAS	1010080736
YOMARA TABARES MEDINA	1017204464
NICOLAS LOPEZ GALVIS	1036339269

La asociada **SHIRLEY ANDREA RAMIREZ RESTREPO** una vez validada y confirmada la lista de asistentes da constancia a las 3:30 p.m. la asistencia de veinticuatro (24) de treinta (30) asociados hábiles para participar en la asamblea con derecho a voz y voto, es decir, asistencia del 80% de los mismos y queda constancia de la verificación del quorum, el cual es suficiente para deliberar y llevar a cabo la asamblea ordinaria de asociados.

Queda constancia de la verificación del quorum.

Como invitados a la Reunión asistieron:

✓ C.P José Alejandro Echeverri	Revisor Fiscal
✓ Dr. Carlos Andrés Ospina Ordoñez	Abogado
✓ Dra. Daniela Cano Montoya	Oficial de Cumplimiento
✓ C.P Lizeth Adriana Rodríguez	Contadora pública

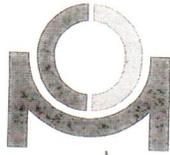
Se deja constancia de la asistencia de los miembros por parte de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

La señora **LAURA OCAMPO MARQUEZ**, presidenta del Consejo de Administración, procede a dar lectura del orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea.
4. Informe de Gestión de los Administradores.
5. Informe de la Junta de Vigilancia
6. Dictamen del Revisor Fiscal
7. Presentación de Estados Financieros 2022
8. Apropiación de excedentes.
9. Elección de Junta de Vigilancia.
10. Elección del Consejo de Administración.
11. Reforma estatutaria.
12. Propositiones y varios.
13. Elección de asociados asistentes para el estudio, aprobación y suscripción del Acta.
14. Lectura y aprobación del acta.

Se aprobó el orden del día por unanimidad de los asistentes, es decir, veinticuatro (24) votos a favor.



3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

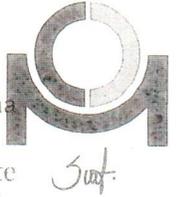
Siguiendo con el orden del día, la asociada **LAURA OCAMPO MARQUEZ**, propone a los asociados, ser nombrada presidenta de la reunión, y propone y postula como secretaria a la señora **SHIRLEY ANDREA RAMIREZ**, decisión que es puesta a consideración de los asistentes y es aceptada por unanimidad, es decir veinticuatro (24) votos a favor.

Se nombra entonces a la asociada **LAURA OCAMPO MARQUEZ** como presidente de esta Asamblea y la asociada **SHIRLEY ANDREA RAMIREZ RESTREPO** como secretaria, las cuales aceptan las postulaciones.

4. INFORME DE GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.

Se presenta el Informe de Gestión entre los cuales, se determinan los siguientes aspectos representativos:

- a. La pasión, competitividad, compromiso y nuestro inquebrantable cooperativismo nos han dado la fortuna de garantizar un crecimiento sostenido y constante en los ingresos, creciendo en promedio en los últimos 3 años con cifras que superan el 50%, así como el compromiso y la buena administración que se caracteriza por la gestión y el respeto ha logrado certificar a pesar de la incertidumbre que nos acompaña en los últimos años excedentes que se sostienen pero que también se entregan para entregar el bienestar incansable que agregamos.
 - b. Los pasivos de Coomineral presentaron un incremento de 1.814 millones de pesos durante la pasada vigencia, lo cual equivale a un crecimiento del 38%, como se detalla a continuación en el gráfico
- PASIVO
2022 - 2021**
- c. Las cuentas por pagar participan de manera importante es la estructura de financiación de la cooperativa alcanzando un total de 6.586 millones de pesos, esto se debe a los pasivos generados en la operación, los cuales se adeudan a mineros de subsistencia por concepto de recepción de material. Los excedentes netos cooperativos ascendieron a \$562.5 millones de pesos. Resultado óptimo de acuerdo con las expectativas de la administración de Coomineral.
 - d. El resultado Neto Cooperativo se genera a partir de unos ingresos que ascienden a \$15.072 millones, costos por valor de \$2.628 y unos gastos de \$9.286 millones, para un



resultado neto de \$562.5 millones de pesos, lo cual se puede expresar como una rentabilidad neta del ejercicio del 3.7%.

- e. COOMINERAL cerró el periodo con un total de treinta y tres 33 asociados. Se espera este periodo 2023, poder realizar estrategias enfocadas hacia un crecimiento continuo de la base social de la empresa solidaria.
- f. De acuerdo con las directrices establecidas dentro de la Circular Básica jurídica del año 2021 expedida por la Superintendencia de la economía Solidaria, por cada operación realizada con la cooperativa se realizó la respectiva validación en nuestros motores de búsqueda tales como Compliance y Stradata y se cruzó la información con nuestras bases de datos propias en donde se lleva el control de todas las operaciones, tanto autorizaciones como las intentadas. Adicionalmente realizamos control biométrico por cada transacción realizado con los proveedores mineros de subsistencia.

Informe que es puesto a consideración de los asociados y es aprobado por unanimidad de los miembros allí asistentes, es decir veinticuatro (24) votos a favor.

5. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

El asociado **MARTIN ALEJANDRO VANEGAS GUTIERREZ**, en representación de la Junta de vigilancia, informa que durante el periodo se realizaron las respectivas validaciones para que los actos de los organismos de administración se ajustaran a las prescripciones de la ley cooperativa, sus principios y estatutos y a los reglamentos internos, certifica que durante el periodo 2022, no se presentaron casos de irregularidades que afectaran el buen funcionamiento de la cooperativa, finalmente se agradece a la asamblea la confianza depositada.

6. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

El revisor fiscal informa sobre su opinión sobre los estados financieros y cumplimientos de normatividad vigente, la opinión es sin salvedades u objeciones pertinentes, se anexa al presente documento.

7. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022.

La contadora de la cooperativa, **LIZETH ADRIANA RODRIGUEZ**, presenta los Estados Financieros correspondientes al periodo 2022 comparativos con el año 2021, el presidente de la asamblea pone a disposición la aprobación de estos, se aprueban por unanimidad de los miembros allí asistentes, es decir veinticuatro (24) votos a favor.

8. APROPIACIÓN DE EXCEDENTES.

El señor **NORMAN ANDRÉS CARDONA GUTIERREZ**, representante legal de la cooperativa, pone a disposición de la asamblea la distribución de los excedentes:

EXCEDENTES 2022	100,0%	\$ 562.534.994,59
RESERVA PROTECCIÓN (LEY)	20%	\$ 112.506.998,92
FONDO DE EDUCACIÓN (LEY)	20%	\$ 112.506.998,92
FONDO DE SOLIDARIDAD (LEY)	10%	\$ 56.253.499,46
FONDO DE EDUCACIÓN (ASAMBLEA)	20%	\$ 112.506.998,92
FONDO DE SOLIDARIDAD (ASAMBLEA)	10%	\$ 56.253.499,46

FONDO PARA OTROS FINES (RECREACION Y SALUD 50% 50%)	20%	\$ 112.506.998,92
TOTAL, DISTRIBUIDO	100,00%	\$ 562.534.994,59



De acuerdo con la normatividad vigente, las entidades cooperativas deben pagar a la DIAN el 20% de sus excedentes netos cooperativos y que estos recursos se toman de los Fondos de Educación y Solidaridad, así las cosas, la ejecución de los Fondos Sociales quedó de la siguiente manera.

Ejecución de los fondos del año 2021:

FONDOS SOCIALES	SALDO INICIAL	EJECUTADO	SALDO FINAL DICIEMBRE
FONDO DE EDUCACIÓN	7.920.195,20	61.543.209,00	2.234.991,00
FONDO DE SOLIDARIDAD	4.990.821,00	15.398.191,00	4.990.821,00
Recreación	86.993.649,40	133.380.498,00	3.969.853,00
Ambiental	3.768.599,00	61.357.860,00	3.768.599,00
Bienestar social	13.465.706,00	18.354.004,00	14.617.477,00
Modernización de equipo	50.500.206,00	63.863.023,00	15.956.516,00
TOTAL	261.634.961,30	353.896.785,00	45.538.257,00

La Asamblea aprueba por unanimidad de todos los asistentes la propuesta de apropiación de excedentes, es decir, veinticuatro (24) votos a favor.

9. ELECCIÓN DE JUNTA DE VIGILANCIA.

El presidente, informa que, de acuerdo con los estatutos de la cooperativa, se hace necesario realizar la elección y nombramiento de la Junta de Vigilancia, para suplir algunas vacantes.

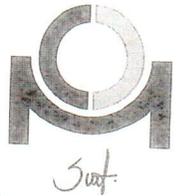
De tal manera que la Asamblea de Asociados con el fin de que se integre debidamente este órgano de control decidió elegir los miembros de la Junta de Vigilancia para el periodo 2023 a 2025 y se otorgó un plazo de diez minutos para efectuar las postulaciones, tiempo el cual, una vez superado culminó con la nominación de las siguientes personas:

Miembros Junta de Vigilancia			
CC	Principales	CC	Suplentes
1010080736	YERSON ALID ORDÍÑEZ	98652027	CARLOS JULIO URREA
1076325778	EDUAR ORTELIO ASPRILLA	1046915872	KEVIN ESNEIDER JARAMILLO
11811537	RODRIGO CORDOBA MENA	11707815	JATSON ASPRILLA RIVAS

La secretaria de la reunión verificó que los postulados cumplan los requisitos dispuestos en los estatutos.

Consultadas todas las personas nombradas sobre su aceptación, éstas afirman estar de acuerdo con la misma.

Así las cosas, el presidente pone a consideración de la Asamblea los asociados postulados, los cuales se aprueban de forma unánime y positiva, es decir veinticuatro (24) votos a favor, quedando así conformada la Junta de Vigilancia.



10. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La presidenta, indica que, de acuerdo con los estatutos de la cooperativa, se hace necesario realizar la elección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración, para suplir algunas vacantes.

De tal manera que la Asamblea de Asociados con el fin de que se integre debidamente este órgano de administración decidió elegir los miembros del Consejo de Administración para el periodo 2023 a 2025 y se otorgó un plazo de diez minutos para efectuar las postulaciones, tiempo el cual, una vez superado culminó con la nominación de las siguientes personas:

Miembros Consejo de Administración			
CC	Principales	CC	Suplentes
98657483	IVAN VANEGAS URREA	11808135	HUMBERTO CORDOBA MENA
1152202148	SHIRLEY ANDREA RAMIREZ	1036339269	NICOLAS LOPEZ GALVIS
1130595625	JHON EDISON MORALES	1112763190	OSCAR JULIAN JIMENEZ

La secretaria de la reunión verificó que los postulados cumplan los requisitos dispuestos en los estatutos.

Consultadas todas las personas nombradas sobre su aceptación, éstas afirman estar de acuerdo con la misma.

Así las cosas, el presidente pone a consideración de la Asamblea los asociados postulados, los cuales se aprueban de forma unánime y positiva, veinticuatro (24) votos a favor, quedando así conformado el Consejo de Administración.

11. REFORMA ESTATUTARIA.

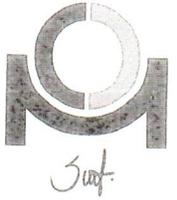
LAURA OCAMPO MARQUEZ, presidenta de la asamblea, manifiesta que se había incluido en el orden del día de la convocatoria una reforma estatutaria de algunos artículos, no obstante, dado que se está proyectando una reforma integral de los estatutos se propuso adelantar la reforma de los estatutos en una próxima reunión extraordinaria de asociados de la cooperativa, lo cual fue aceptado por unanimidad de los asistentes, es decir el veinticuatro (24) votos a favor.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La señora **LAURA OCAMPO MARQUEZ**, presidenta de la asamblea, pone a consideración de la asamblea la posibilidad de plantear inquietudes o sugerencias, no obstante, no se presentó manifestación alguna por parte de los asistentes.

13. ELECCIÓN DE ASOCIADOS ASISTENTES PARA EL ESTUDIO, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA.

La señora **LAURA OCAMPO MARQUEZ**, presidenta de la asamblea, manifiesta que de acuerdo a los estatutos sociales deben elegirse tres asociados para el estudio, aprobación y suscripción del acta, por lo que somete a consideración la postulación de tres (3) asociados asistentes para este fin, transcurrido un tiempo prudencial se postularon los siguientes asociados:



- ✓ YOMARA TABARES MEDINA
- ✓ STIVEN CUADRADO FLOREZ
- ✓ ESTEBAN RAMIREZ RESTREPO

Así las cosas, el presidente pone a consideración de la Asamblea los asociados postulados, los cuales se aprueban de forma unánime y positiva, es decir veinticuatro (24) votos a favor.

14. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se da lectura al acta de la presente asamblea, la cual se aprueba por unanimidad de los asociados, es decir, veinticuatro (24) votos a favor.

Siendo las 4:20 p.m. del día veinticuatro (24) de febrero de 2023, se da por terminada la Asamblea de Asociados.

Firman en calidad de presidente y secretaria de la Reunión, así como los asociados elegidos para el estudio, aprobación y suscripción del Acta.

Laura Ocampo Márquez
LAURA OCAMPO MARQUEZ
Presidente

Shirley Ramírez
SHIRLEY ANDREA RAMÍREZ AGUIRRE
Secretaria

Yomara Tabares Medina
YOMARA TABARES MEDINA
Asociada

Stiven Cuadrado
STIVEN CUADRADO FLOREZ
Asociado

Esteban Ramírez Restrepo
ESTEBAN RAMIREZ RESTREPO
Asociado

